



### Buscador general

Palabra o frase

buscar

[Acceso usuarios registrados](#)

[Agenda del Gobierno](#)

[Consejos de Gobierno](#)

[Comunicados](#)

[Notas de Prensa](#)

[Otra documentación](#)

[Restringido](#)

Canal de televisión



Alta usuario registrado



Síguenos en Facebook



Síguenos en Twitter



Síguenos en YouTube



Guía de Comunicación JCyL



Guía de Medios



## Castilla y León, Castilla-La Mancha y Extremadura avanzan en implantar la licencia única de caza

**El consejero de Fomento y Medio Ambiente, Antonio Silván, la consejera de Agricultura de Castilla-La Mancha, María Luisa Soriano, y el consejero de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía de Extremadura, José Antonio Echávarri, han mantenido una reunión en Madrid para ratificar su compromiso de implantar una licencia interautonómica de caza, paso previo para lograr una única licencia en el conjunto de España.**

22 de noviembre de 2013

Castilla y León | [Consejería de Fomento y Medio Ambiente](#)

La Junta de Castilla y León lleva meses impulsando esta iniciativa con el objetivo final de lograr un consenso general en España. Castilla y León, Castilla-La Mancha y Extremadura han ratificado el compromiso mutuo de avanzar en la licencia única entre las tres comunidades invitando al resto de comunidades autónomas a adherirse a este objetivo común de mejorar la gestión cinegética.

La licencia interautonómica tiene como principal objetivo reducir la burocracia en el sector cinegético, simplificar la tramitación administrativa -de manera que la obtención de la licencia de caza sea más sencilla- y facilitar la movilidad de los cazadores en el conjunto de las comunidades que se sumen al acuerdo, evitando cargas administrativas.

El consejero de Fomento y Medio Ambiente de Castilla y León ha señalado que el compromiso de las tres comunidades autónomas se traduce en "un proyecto conjunto entre Castilla-La Mancha, Extremadura y Castilla y León al que queremos que se unan el resto de comunidades autónomas". Silván ha considerado esencial este acuerdo porque facilita la actividad cinegética en Castilla y León "no sólo a los castellanos y leoneses sino también a cualquier ciudadano de otra comunidad autónoma". El consejero ha señalado que el compromiso ratificado por las tres comunidades mejora la práctica de la actividad cinegética y genera actividad turística, hostelera, económica y cultural.

\*se adjunta audio del consejero de Fomento y Medio Ambiente y foto de la reunión



[Escuchar contenido](#)



[Enviar contenido](#)



[Imprimir contenido](#)

### Compartir



### Galería Multimedia

